



Resolución de Consejo Directivo **79 / 2026 - TAR -UNSa**
Autoriza y Declara de Interes Académico la "II Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 242/2026-TAR-UNSa
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
19/06/2026

VISTO

La nota presentada por el Comité de las "II Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita acompañamiento, autorización y declarar de Interes Académico las "II Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, previstas de realizarse en las instalaciones de la Facultad los días 8 y 9 de octubre de 2.026.

Que las jornadas tienen por objeto fomentar la participación académica, la actualización profesional y el intercambio de conocimientos en torno a los ejes temáticos de Economía, Contabilidad, Finanzas y Tributos, promoviendo el compromiso de estudiantes, docentes y profesionales con el desarrollo de la región, bajo la premisa "Formando profesionales para una región con futuro", la propuesta busca también posicionar a la carrera de Contador Público como espacio activo de reflexión y proyección social

Que las jornadas se constituyen como una actividad formativa extracurricular de carácter académico, sustentada en el compromiso estudiantil y en consonancia con los principios de extensión universitaria, integración institucional y desarrollo profesional, fomentando la actualización profesional mediante la realización de conferencias, talleres y ponencias, fortaleciendo los vínculos institucionales entre estudiantes, docentes y graduados, y propiciando el desarrollo de habilidades académicas, comunicacionales y de pensamiento crítico en los participantes.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 6° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 26 de mayo de 2.026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERES las "II Jornadas de Ciencias Económicas", a realizarse los días 8 y 9 de octubre de 2.026, en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER y AGRADECER al Comité Organizador a cargo de las jornadas, integrado de la siguiente forma:

Comité Organizador

Presidente: LAZARTE, Daiana Micaela

Vicepresidente: MOLINA, Aldana Magali

Secretaria General: ESQUIVEL, Gabriel Juvenal



Resolución de Consejo Directivo **79 / 2026 - TAR -UNSa**
Autoriza y Declara de Interés Académico la "II Jornadas de Ciencias
Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N°
242/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
19/06/2026

Tesorera: PIZARRO, Azúl Aylen

Vocales: ZELAYA, Alexa Ayelén - VILLA, Carolina del Milagro - SEDÁN, Roxana del Carmen -
CHANAMPA, Nidia Alejandra - GÓMEZ, Nancy Elva

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese a la Dirección de la carrera de Contador Público y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y al Centro de Estudiantes Único de Tartagal a sus efectos y publíquese.-

T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa